



INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE ELECTROTRAVEL S.A.**

El presente informe tiene por objeto informar a ustedes que de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad de ELECTROTRAVEL S.A. , notando que todos los movimientos y registros se acoplan a las normas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por la cual, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Agradezco la oportunidad que se me ha brindado para poder desempeñar estas funciones, así como también me siento complacido por las facilidades que se me dieron para realizar mi trabajo en sus oficinas.

Guayaquil, Febrero 18 del 2016.

Atentamente,



Walter Martinez
Comisario